Miércoles 19 de Agosto de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 156.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 61,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ** moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 19.

SAN JULIO, sacerdote y mártir, en Roma: el real catecismo al joven Julio, fué por el decapitado, y luego de órden del emperador Camodo fué azotado hasta que expiró, ofreciendo su espíritu al Señor. Su cuerpo fué sepultado en el cementerio de Calepodio en la vía Aurelia.

—EL TRANSITO DE SAN ANDRES HERCULO Y SUS COMPAÑEROS, soldados en Cividale por haberse adelantado una gran victoria de los persas, se convirtieron á la fé de Cristo y luego arcabuzados por esta causa, imperando Maximiano, fueron hechos pedazos en las partes de el monte Taurus por el ejército del presidente Sebaco.

—SAN IRONEO mártir, en Palestina: el real en la persecución de Diocleciano, por órden del presidente Urbano, despues de haber sufrido muchos tormentos fué reservado para tormentos crueles.

—SAN MAGNO, obispo y mártir, en Agnani, ciudad de Italia: el 19 perseverando Décio.

—SANLIS, obispo de Tolosa, del órden de menores, esclarecido por la santidad de su vida y por sus milagros, en Brignolas en Provenza. Su cuerpo fué trasladado á Marcella, y sepultado honoríficamente en la iglesia de religiosos menores.

—SAN ISMAO, presbítero y confesor, en Francia, en una aldea de Cistopol: el real decreto en forma infamia dictado de maravillosa gracia de Dios, llevó por muchos años vida de santoreta, y esclarecido por sus milagros subió al Señor.

—SAN MARIANO, confesor, en las cantoras de Bergaes.

—SAN BURINO, confesor, en Mantua.

Efemérides.

1821.—El general Serre, interpretándose hábilmente entre las fuerzas españolas que bajaban de Quito á las órdenes de Aisorch y las que de Cuenca rendiria Guayaquil para atacar á Guayquil, las batió completamente en Yaguachi, con pérdida de 200 muertos y 600 prisioneros. Este fué debido principalmente á la brillante acha y oportunaraque dió el capitan (hoy general Moran), y obligó á Aimarich á replegarse sobre Quito.

14—Muerte del Emperador Augusto.

Hoy es el 231° dia del año: quedan aun 131 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la Democracia.

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Pocas palabras mas.

El sábado dijimos y nos fundamos, que el plan de la gran Confederacion Sud Americana, era un *gran sueño* espresado en los banquetes por algunos poetas, pero que jamás habia llegado á tomar una forma real, ni á manifestarse aun en aquellos mismos incidentes fatales de nuestra historia, que se prestaban á la realizacion de la idea, si existiese como algunos han dado en afirmarlo.

Ayer hemos demostrado (lo hemos pretendido), que la independencia del Estado Oriental no solo está garantida por el derecho y la voluntad del pueblo Oriental, sino por su situacion, el origen y aun la causa de su independencia, y por el interés recíproco de todos los estados ribereños y aun de las potencias Europeas, que mas ó menos directamente cooperaron á crear y garantir esta nueva Nacionalidad entre el Brasil y la República Argentina.

Pero la *Reforma* en su editorial de ayer creé convencernos de cuanto antes habia afirmado, transcribiendo las palabras que se pronunciaron en un banquete de despedida que dieron sus amigos al Dr. D. Juan Cárlos Gomez—sin fijarse que esas palabras vienen á confirmar cuanto dijimos en nuestro próximo artículo—Á saber; *que se ha buscado asidero para las imputaciones en boga, en los discursos pronunciados en los banquetes*, y que en esos discursos no se descubren tales planes de anexion, *sino estupendos proyectos de una Confederacion imposible*, porque las naciones que han tenido una vez pabellones propios, no abdican jamás, y las Confederaciones solo son posibles por la unánime voluntad de todos los estados confederados.

Las mismas palabras del Sr. Sarmiento revelan que allí no se hablaba del vulgar é inicuo proyecto de la anexion del Estado Oriental, sino del gran sueño de la Confederacion Americana con *el trópico al Norte y las regiones polares al Sur por límites.*

Proyecto magno y hermoso que habrímos realizado, á haber tenido las colonias Hispanas el origen y educacion que los Anglo-Americanos, pero que desde que no fué posible entonces, menos lo es hoy, despues que todas nuestras Repúblicas han vivido una treintena de años de vida independiente y soberana.

Pero lo que encontramos singular, aun aceptando que todo lo que se dijo en ese banquete tenga el significado que quiere la *Reforma*, es que de las palabras de un simple ciudadano se haga argumento contra todo un partido, por mas que ese ciudadano posea un envidiable talento y sea respetado por su inquebrantable probidad política.

Cuando el Dr. Gomez hiciese la propaganda de esas ideas que le atribuye la *Reforma*, lo combatiramos y lo combatiria el pais entero, cuya opinion respetaria, como él mismo lo manifestó en esa discusion, declarando que jamas dejaria de estar bajo la bandera de su patria, si el pueblo Oriental persistia en conservar la independencia que le aseguraron los tratados entre el Brasil y la República Argentina.

Entretanto, del solo hecho de buscar pretesto para las imputaciones que combatimos, en los discursos pronunciados en un banquete, se deduce el poco fundamento de una acusacion, que no encuentra ni en la historia, ni en las tendencias, ni en los hechos de los partidos, nada que esplotar en su favor.

Por lo demas lo mismo que combatimos á la *Reforma* combatiriamos al Dr. Gomez, si se presentase sosteniendo que el partido de nuestras simpatias, trabaja y ha trabajado siempre por la anexion de nuestra patria á la República Argentina.

El gran dogma de los hombres liberales y de principios nos obliga á combatir lo mismo á los amigos que á los adversarios, á despecho de todas conveniencias personales ó de partido, antes que traicionar la conciencia y sacrificar lo que entendemos por la dignidad y las conveniencias de la patria.

Como todo lo demas del artículo que nos dedica la *Reforma* se refiere á las elecciones del 57 en su país, punto estraño á la discusion del momento, concluiremos aquí, pero no sin antes declarar que no hemos atribuido mala fé á la *Reforma* en su nueva propaganda, en la cual hemos dicho que pocos creen, pero todos esplotan.

La *Reforma* puede estar entre aquellos, y así queremos creerlo, porque nos gusta en la polémica, salvar siempre las intenciones del adversario.

La cuestion Romana en Méjico.

En comprobacion de lo que dijimos dias pasados en nuestros editoriales con relacion á la conducta del clero Mejicano, estractamos á continuacion un notable artículo del *Siecle* de Paris, firmado por Luis Jordan, que aprecia la cuestion Mejicana bajo el mismo punto de vista que nosotros, americanos, la tratamos antes de conocer la opinion del publicista francés.

Esto demuestra una vez mas que, en las cuestiones de principios, todos los liberales del mundo, cualquiera que sea su nacionalidad y sus afecciones, están acordes en el fondo, y que todos en la esfera elevada de las ideas, fraternizan admirablemente y pueden con toda confianza estrecharse sus manos de un lado á otro, del océano, porque la teoria de la libertad es una como es uniforme el ódio que profesan á todos los despotismos.

Hé ahí el estracto al cual nos referimos:

«Los diarios oficiales han dicho, dias pasados, que al conocer la noticia de la toma de Puebla el Papa habia mandado hacer una salva de 21 tiros de cañon, y que al dia siguiente el gobierno francés debia entenderse con la Santa Sede para el arreglo de la cuestion religiosa. No estando en los secretos de Dios no sabemos lo que puede significar esta palabra, desde que el Emperador ha declarado en su carta al General Forey que «estaria alcanzado el objeto de la espedicion el dia en que se estableciese en Méjico un gobierno regular, por medio de la voluntad nacional.»

«¿Qué necesidad hay, pues, de negociar, aunque sea con el mismo Papa, para lograr la ejecucion de un programa tan sencillo? Somos dueños de Puebla, pronta lo vamos á ser de Méjico. Siendo así, dejaremos á los Mejicanos gobernarse como lo entiendan; trataremos de tomar algunas garantías para el pago de la indemnizacion que fuimos á reclamar y tambien de la de guerra á la que tenemos derecho como vencedores, y luego nuestras tropas dejarán á esos paises lejanos donde conquistaron nueva gloria.

«Entretanto podria suceder que las cosas no se pasasen así.

«En un libro publicado hace pocos meses por Mr. Michel Chevalier, senador, economista y estadista distinguido, y que lleva por título: *Mejico antiguo y moderno*, encontramos estas notables palabras: «el afianzamiento del órden político y social en aquel desgraciado pais está subordinado á causas que son independientes de la buena voluntad de la Francia, y que van mas allá de los límites de su poder, por grande que sea » Aquí vuelve á presentarse la cuestion romana, pues en el número de esas causas Mr. Michel Chevalier dice que las mas graves son «*aquellas que resultan de la situacion actual de la Iglesia católica, de la actitud del clero romano en general* y del Sacro Colegio en particular en pugna con los principios fundamentales de la civilizacion moderna.

«Pues el primer enemigo que encontraria la Francia en Méjico, si fuese mas allá de los límites trazados por la carta del emperador, seria el mismo gobierno que estamos protejiendo en Roma hace años con nuestros soldados. Méjico está dividido en dos partidos: 1.° el conservador, que quiere precisamente lo que quiere entre nosotros el partido clerical, es decir el retroceso de las sociedades modernas, no solamente hácia la época anterior al año 1789, sino hácia el siglo XVI es decir antes de la Reforma; 2° el partido liberal que quiere lo que nosotros mismos queremos, es decir, la separacion de la iglesia y del Estado, la libertad y la igualdad con todas las conquistas de la civilizacion.

«Despues del triunfo del partido liberal en Méjico y de la aplicacion de los principios alcanzados por nosotros en 1789, Pio IX fulminó el anatema contra el gobierno mejicano en el consistorio de 15 de diciembre de 1856. Entretanto ¿qué habia hecho ese gobierno *impío?* Lo vamos á decir: habia abolido el fuero eclesiástico, en virtud de lo cual el clero mejicano no podia ser conducido ante los tribunales ordinarios, se habia renusado á someter á la autoridad suprema de la Sede apostólica aquellos de sus actos que tuvieran relacion con el clero, habia abolido los votos perpétuos, proclamado la libertad de cultos, y por fin—¡crimen sin remision!—habia tomado posesion de los bienes y propiedades del clero, y esto mismo con condiciones mucho menos rigurosas que aquellas con que se practicó en Francia la misma operacion.

«Es así que todo lo que la Santa Sede reprocha á Méjico, la Francia lo habia hecho antes sin ocasionar ruptura alguna de relaciones con Roma. El gobierno del Papa no puede tener dos balanzas distintas para pesar cosas idénticas. ¿Para que pues, vituperar allá lo que se acepta ó se tolera aquí? No creemos que pueda haber una moral indulgente para los grandes y fuertes, al mismo tiempo que una moral severa para los pequeños y débiles.

«En ese estado de cosas es imposible alimentar la esperanza de vencer pretensiones semejantes, si queremos obstinarnos en tratar de conciliar á los dos partidos estremos que existen en Méjico. Principios tan opuestos no pueden conciliarse. Vencedores ó vencidos en las votaciones, los liberales permanecerán liberales, los clericales lo que son, y el vencido de la víspera tratará siempre de salir vencedor al dia siguiente.

«No nos hagamos ilusiones; nuestro honor militar está salvo. Ante una resistencia prodigiosa nuestro ejército ha hecho maravillas. Dejemos, pues, al pueblo Mejicano gobernarse como lo entienda mejor; tomemos las medidas necesarias para garantir el pago de la indemnizacion que nos debe Méjico, y retiremos nuestro ejército. Si queremos hacer la guerra, no faltan motivos para ello en Europa; hoy la Polonia estaria salvada con la sangre y el oro gastado en Méjico.

«Concluiremos recomendando la lectura del libro de Mr. Michel Chevalier, pues hará comprender á todos que el mayor servicio que podriamos prestar á ese desgraciado pais, consistiria mas bien en debilitar la influencia funesta que ejerce todavia el clero entre sus habitantes; bastaria para eso retirar nuestras tropas de Roma, porque así caeria del todo el poder temporal del Papa.»

Hemos recibido de nuestro compatriota D. Juan M. Blanes, residente hace algun tiempo ya en Italia, el comunicado que tanto favor hace á su modestia y que publicamos á continuacion:

Señores Editores de *El Siglo*.

Habiendo visto en su número del 8 de Mayo último la transcripcion de un artículo de la *Prensa Oriental* en que, refiriéndose á mi pobre individualidad, asevera ser yo el maestro de los pensionados argentinos en este país, y deseando desimpresionar á las personas que no me conocen, ruego á Vds. me permitan declarar por medio de su diario—*que no solo no soy maestro de nadie, sino que no estoy aun en grado de dejar de ser escolar.*

Queda de Vds. SS. EE.—humilde servidor.

Juan M. Blanes.

Florencia, 4 de Julio de 1863.

INTERIOR

Fray-Bentos—Contingente.

Segun los diarios de Gualeguaychú parece que en aquel destino se embarcaron algunos individuos con el objeto de unirse á Flores.

El Pueblo, periódico sumamente exaltado, refiere el hecho de esta manera:

UN ESCANDALO MAS!

Ayer 13 á la una del dia, en medio de una numerosa concurrencia, á pocos pasos de las oficinas nacionales, se han embarcado grupos de filibusteros con armas y equipajes en el *Vapor Correo*, para pasar á la banda Oriental á engrosar las filas de Flores.

Hubo gritos subversivos.

Un muchacho Piaggio enganchado de oficial, gritaba: *me voy á servir con los libres por que no quiero vivir en esta tierra de manzorqueros.*

Otros le gritaban al Agente de Flores que los habia acompañado hasta embarcarse: Comandante Neto, que nos afrenten (cambiamos esta frase por ser indecorosa) si volvemos la cara atras, cuando nos encontremos con los blancos.

Se pronunciaron palabras injuriosas al gobierno de la provincia.

Se hizo alarde de la impunidad que disfrutaban.

Nadie les dijo una palabra!

Á penas llegó este suceso á oidos de nuestro activo y enérgico Gefe Político, dió órdenes para detener el vapor, y él personalmente corrió á cumplir con su deber.

Encontró 14 hombres que marchaban con el mismo objeto y que ya tenian pronta la embarcacion, y los condujo presos á la Policia.

Impartió órdenes inmediatamente á todos los puntos de embarque, pues se asegura que mas de cien hombres estaban enganchados.

El vapor no pudo alcanzarse, porque llevaba una hora de anticipacion.

Todo esto ha sucedido en el puerto, que está bajo la vigilancia de la autoridad nacional.

Todo esto compromete la neutralidad y confirma las sospechas de la opinion.

Ayer ha habido un escándalo mas que agregar á la historia de nuestros desaciertos.

Estamos en posesion de datos, que han de confundir á muchos.

—A ese respecto, *La Democracia* se espresa así, agregando que los mozos embarcados no llevaban arma alguna y si solamente recados:

Es FALSO.—A propósito de lo que sucedió en el puerto y de que damos cuenta mas arriba, se nos dice, alguien fué á decirle al Sr. Gefe Político, que el jóven Piaggio se insolentó contra las autoridades de este pueblo.

Sabemos por personas respetables que se encontraban presentes, que esto es falso completamente.

Todo lo que ese jóven dijo fué, encontra de los *blancos* y nada mas.

—Del mismo periódico tomamos estas noticias:

FRAY-BENTOS.—Las fuerzas que han ocupado á Fray Bentos se aumentan todos los dias; ya tienen un piquete de caballeria de 40 hombres, á mas de los que se desembarcaron allí.

El Comandante Saldaña ha acampado fuera del pueblo dejando solo algunos hombres de guarnicion, para evitar desórdenes.

DEL PAMPERO.—Se nos informa que han desembarcado en Fray-Bentos algunas fuerzas argentinas del vapor de guerra nacional *Pampero*.

La causa de esto es que el Sr. vice-Cónsul Argentino de Fray-Bentos, se dirigió al Capitan del *Pampero*, pidiéndole que así lo hiciera por via de precaucion y á pesar de haber entrado las fuerzas coloradas con todo órden y sin incomodar á nadie.

Salto.

Hé aquí lo mas notable que contiene el *Democrata* del 15.

QUE NO SE TOLERE EL CRIMEN—Una Comision Militar acaba de ser creada en esta ciudad para conocer sumariamente en todos los casos de delitos políticos, y otros que por su naturaleza y circunstancias correspondan á la jurisdiccion que se le ha señalado.

En el estado en que se encuentra el país, y sobre todo la parte comprendida al Norte del Rio Negro, que está siendo el teatro de la guerra, era ya tiempo que la Comandancia general se fijase en una necesidad pública tan urgentemente reclamada por la especialidad del caso en que se halla colocada, para cortar por medio de su accion pronta y segura los abusos escandalosos de algunos individuos, que, sin tener el coraje de mostrar la frente en las filas armadas de la rebelion levantada contra las instituciones y el gobierno constituido del país, como hacen los que tienen conciencia de sus procedimientos, aun para sostener el error ó el crimen político, están conspirando con insolencia, creando dificultades á la accion de las autoridades, provocando conflictos, y empleando descaro ese medio miserable y vil de los cuentos y de la mentira, que es preciso reprimir con mano severa si es que la sociedad y sus intereses no han de quedar librados á ese juego rastero y cobarde que desmoraliza y desquicia, á ese juego pérfido, que tiende á enervar y desunir los elementos sanos del poder legítimo.

En circunstancias como las que han llegado, la tranquilidad y la confianza pública son la suprema ley de la República; y toda tolerancia, toda consideracion á esos conatos criminales, es un crimen mayor aun que pesa sobre la autoridad que tiene el deber de garantir y cuidar porque la quietud pública no se altere.

Y los que con sus palabras ó sus actos contribuyan de cualquier manera á difundir el desaliento entre los que al lado del fusil velan por la libertad y el honor de sus familias, deben ser castigados con todo rigor, porque esos son los peores enemigos de la situacion, porque esos enemigos hieren á mansalva.

TRABAS PERJUDICIALES.—Se nos informa que no se permite la salida de carretas con efectos para el interior del Departamento, y por consiguiente no entran los retornos de frutos y yerras.

Tal sistema en la actualidad viene á gravar sin fruto la renta pública y del departamento, dando por resultado la paralizacion del comercio y el alejamiento de este á la Concordia ú otros puntos, con verdadero perjuicio de los intereses locales.

La dificil comunicacion con la Concordia por mas que tengamos en vista las razones de la autoridad, no dan el resultado que esta se propone, pues es notoria la facilidad que hay para burlar la vigilancia de las autoridades.

Nuestro comercio se arruina si seguimos en esa via—La comunicacion fácil atrae la concurrencia, y con ella el acrecentamiento de la renta.

Hemos oido á algunos de las principales casas de comercio del Salto que van á levantarlas para establecerlas en la Concordia.

No contribuyamos pues á arruinarnos nosotros mismos con trabas perjudiciales que á nada conducen, si no es al desquicio.

Por otra parte vendrá el contrabando á invadir y suplantar el comercio legal.

El libre tránsito es una condicion vital para los pueblos especialmente mercantiles, en cuyo caso

Las restricciones pues, solo hacen daño y dificultan al comercio legítimo, no á los traficantes y agentes políticos de Flores que buen cuidado tiene de hacerle perder la pista á la autoridad.

Alejado Flores del Departamento no hay razon para oponer trabas al comercio.

Tómese pues en consideracion lo que hemos espuesto relativo al comercio, pues en ello está nuestra propia vida.

Mercedes.

Del *Eco* y *El Imparcial* tomamos estas noticias.

DEFENSORES DEL GOBIERNO.—Nuestra Policia ha sido uniformada con divisas que llevan esta inscripcion.

SERIA MUY DEL CASO.—Sin olvidar los grandes inconvenientes, seria muy del caso para nuestra G. N. un socorro, pues van para cuatro meses está en servicio sin aun haber recibido, no tan solamente lo que la ley les dá, sino el mismo vestuario.

Toca pues al Sr. Gefe de ella hacer presente esto al Exmo. Gobierno, que creemos sabrá reparar este descuido.

NOTICIAS LOCALES.—El domingo se tuvo noticia que una fuerza que se suponia enemiga, estaba pasando el Rio Negro en la picada de Barches como á diez leguas de Mercedes.

La guarnicion se puso en los puntos ecenciales de defensa esperando la aparicion del enemigo.

Pero posteriormente se supo que la fuerza que pasaba era la que manda el Comandante D. Silverio Mendoza, que habiendose dirigido á Paysandú, encontró la ciudad sitiada por Caraballo con una division; por cuyo motivo contramarchó y se dirigió á este destino.

El Comandante Mendoza se halla con 40 hombres acampado muy cerca de esta ciudad.

En el Duraznito se halla el Coronel Laguna con una brillante division compuesta de 600 hombres cien de ellos infantes urbanos.

Nos aseguran que tiene una lucida oficialidad.

La Division Quinteros se asegura que está en el Durazno.

En este punto se guarda la mayor vigilancia lo que hace de todo punto imposible una sorpresa.

Las medidas de la Comandancia son muy activas, se halla regularizado el servicio y se aumenta cada dia la guarnicion.

Se ha nombrado Gefe de la Pasiva al Sr. D. José Gonzalez, con facultad para reunir á los ciudadanos que deben componer ese cuerpo.

Medida, que consideramos muy acertada, ella dará por resultado inmediato el que todos sirvan y que para llenar las exigencias de la actualidad cada uno sea colocado donde pueda ser útil.

Paysandú.

Tenemos *El Guardia Nacional* hasta el 16 del cual tomamos lo siguiente.

ORDEN GENERAL.

Paysandú, Agosto 14 de 1863.

Art. 1.° El servicio como está detallado.

2.° Una fatalidad, en su cuartel, le acaba de arrebatar la vida á un compañero de causa.

Ayer en nuestras filas, Pantaleon Suarez, se distinguia por su moral y disciplina militar.

Defensor bravo y caloroso de los principios que sostenia, supo colocarse al frente de los anarquistas en la hora del amago—la patria ha perdido un soldado que comprenda sus deberes: nosotros un patriota, ¡pérdida irreparable!

Sucesos de esta clase ocasionados por el mal uso que se hace con las armas, obligan al comandante militar á prohibir bajo las penas mas severas y á castigar al que haga otro uso de las armas, que el que está impuesto al soldado, quedando responsables de esta disposicion los Srs. oficiales.

Benjamin Villaeboas.

EL SR. GENERAL LAMAS—El dia 14 del corriente llegó á este pueblo el Sr. General, en el vapor de guerra oriental *General Artigas* con sus ayudantes.

NUESTRA CABALLERIA—Pronto estará completamente arreglada nuestra division de caballeria pues se reune á toda prisa y con el mayor entusiasmo.

EL VANDALO CARABALLO—Este facinoroso ha desaparecido con sus hordas completamente, lo que sintió al General Medina al Norte.

Esta si que ha sido apretada de gorro al tal libertador, que ahora anda huyendo por los montes.

EL VAPOR DE GUERRA ARGENTINO «PAMPERO» —Este vapor ha traido á remolque hasta cerca de Fray-Bentos dos buquecitos con setenta hombres mandados por el traidor Atanasildo Saldaña: son los mismos que mandó el comité de Buenos Aires y que estaban en Martin Garcia.

Varias noticias.

El Pueblo Entre Riano debata á los Sres. D. Cándido Bustamante, D. Estanislao Pancho y D. Bernabé Mendoza, como autores de correspondencias insertas en *La Tribuna*. Al primero la llama pelafustan y tilingo.

—El mismo periódico dice:

«Se susurra lo siguiente.

«Que los 70 hombres que tomaron á Fray-Bentos vinieron en el vapor *Pampero*.

«Los que esto dicen, se fundan en que no se ha visto ninguna embarcacion que los haya conducido, á menos que hayan venido en algun globo aereostático, ó nadando á brazo desde el puerto de Buenos Aires.

«Todo puede suceder.»

—La *Democracia*, refiriéndose á la presencia de Caraballo en Paysandú, dice que las autoridades de ese punto á fin de evitar visitas han desterrado á la costa de Entre-Rios á la esposa de aquel.

—El *Nacional* del 17 dá estas noticias.

DERROTA DE BASILIO ACOSTA—Con la llegada hoy de los vapores se han desvancedido los rumores que circularon desde el Sábado.

Todo es falso y falsísimo respecto al encuentro del General Flores con Medina.

Lo único que ha ocurrido es que el viernes llegaron á Montevideo varios chasques de campaña con mucha precipitacion, con la que los blancos fraguaron la *bota* de la derrota del General Flores.

Hay quien dice sin embargo, que la vanguardia de Medina al mando de Basilio Acosta tuvo un choque con una de las divisiones del General Flores, saliendo vencedora esta última.

Damos la noticia conforme la hemos recibido,

FOLLETIN. 22

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT

PARIS Y LONDRES En 1793.

POR

CARLOS DICKENS.

LIBRO SEGUNDO.

EL HILO DE ORO.

El caminero repitió la pantomima que habia ejecutado delante del marqués, y que necesariamente habia perfeccionado porque hacia trece meses que era la única distraccion de la aldea.

—Le conocias? le preguntó Juan primero al testigo.

—No, respondió el caminero recobrando la perpendicular.

—Como pudiste conocerle? dijo Juan segundo.

—Por su elevada estatura, repuso el aldeano tocándose la punta de la nariz con el dedo índice de la mano derecha. Cuando el señor marqués me preguntó como era?—Alto: como un fantasma, le contesté.

—Bien habeis respondido que era pequeño como una Pola, dijo Juan segundo.

—Que sabia yo? repuso el caminero. Estaba hecho. Advertid además que no fué yo el que se ofreció á declarar. Me hallaba cerca de la fuente, el señor marqués, sacó la mano por la portezuela, y dijo: «siguiendome, Cabello, haz que se acerque ese ruiseñor.» Ya veis, señores, que no tendria otro remedio que obedecer.

—Tiene razon, dijo Defarge á Juan segundo. Continua, Juan quinto.

—Bien! dijo el aldeano con aire misterioso; aquel hombre estaba fugitivo, pero lo buscan ¿cuánto tiempo? Nueve meses.... diez.... once.... Continuaba, aun en el mismo sitio; el sol iba á ocultarse como la primera vez, y recogia mis instrumentos para bajar á la aldea á descansar, cuando he aquí que levanto los ojos y veo que unos soldados subian por el camino. Eran seis y en medio de ellos distingo un hombre, buen mozo, que llevaba los brazos atados.... así....

El aldeano, por medio de su indispensable gorro, representó á un hombre atado de codos por la espalda.

—Me aparto á un lado, detrás de un monton de piedras para ver á los soldados y al preso, porque el camino está tan desierto que distrae ver pasar algun viajero de vez en cuando. Se iban acercando, y como os decia no ha mucho, eran seis soldados con el buen mozo. Los siete me parecian casi negros, á excepcion del lado donde se ocultaba el sol que parecia de color rojo. Sus sombras se prolongaban sobre la pendiente, y se hubiera dicho que eran sombras de gigantes. Despues vi que estaban cubiertos de polvo, y que el del camino se levantaba en torno de ellos á cada paso que daba. ¡Plan! ¡plan! ¡plan! Estoy seguro de que los oian desde la aldea. Finalmente, cuando llegaron á donde estaba yo parado, conocí al preso que me conoció. ¡Pobre muchacho! ¡Qué contento hubiera estado si le hubiera conducido de arriba abajo como cierta tarde que le encontré casi en el mismo sitio!

El caminero parecia hallarse aun allí, y era evidente que la escena cuyos detalles explicaba se presentaba á sus ojos.

—Como podeis figuraros, prosiguió, no hice ver á los soldados que conocia al preso, y él hizo lo mismo, pero con la mirada nos dijimos uno al otro que nos habiamos conocido. «¡Alerta muchachos! dijo el jefe á los soldados señalándoles la aldea.» La tropa estrechó las filas para obedecer á su jefe y yo les seguí con los instrumentos sobre el hombro. Las cuerdas apretaban tanto al preso que tenia los brazos inchados, sus zapatos le pesaban y le hacian cojear, y como esto le impedia el andar, le empujaban por la espalda con las culatas de los fusiles hasta que le hicieron caer dos veces. Les era preciso pararse entonces, pero los soldados se reian y le ayudaban á levantarse. ¡Si le hubieras visto entonces! Tenia toda la cara ensangrentada y cubierta de polvo, y como no podia enjugarse porque tenia las manos atadas, parecia un condenado en vida. Llegaron por fin á la aldea, y todo el mundo corrió para verlos. Pasaron cerca del molino, llegaron al cerro y se dirijieron á la cárcel cuya puerta se abrió.... y se lo tragó.

El caminero abrió una boca de á palmo y volvió á cerrarla bastante rechinar los dientes.

—Continua, Juan, dijo Defarge.

Toda la aldea, repuso el caminero bajando la voz y alzándose sobre la punta de los piés, toda la aldea volvió á la fuente donde cada cual emitió su parecer; despues todo el mundo se fué á acostarse y solo con aquel desdichado que habian puesto en la cárcel de donde no debia salir mas que para ser ahorcado. A la mañana siguiente, cuando salí á trabajar con mis instrumentos al hombro y comiendo mi racion de pan moreno, dí un rodeo y pasé por delante de la cárcel; Estaba allí, con su pobre rostro ensangrentado y cubierto de polvo pegado á los barrotes de hierro. Llevaba aun los brazos atados, y no pudo hacerme ninguna seña, pero sus ojos fijos me miraron como lo hubiera hecho un cadáver.

Los tres Juanes y el tabernero escuchaban este relato con ademan sombrío y dirigiéndose miradas en las que se revelaban el odio y la sed de venganza. Por lo demás, su rostro estaba tranquilo y su actitud era severa y llena de autoridad. Dos de estos jueces implacables estaban sentados sobre un jergon con la barba apoyada sobre una mano y mirando al aldeano, y Juan tercero, no menos atento, estaba arrodillado detrás de ellos acariciándose con sus crispados dedos sus lábios pálidos, en tanto que Defarge, en pié entre los jueces y el testigo, que habia colocado cerca de la ventana, miraba alternativamente al caminero y al tribunal.

—Continúa, Juan, dijo despues de un momento de silencio.

—Estuvo allí mas de una semana, repuso el campesino del gorro azul. Toda la aldea tenia miedo y no se atrevia á acercarse, pero le miraban desde lejos, y al anochecer cuando terminado el jornal nos reunimos en la fuente, todos volvíamos la cabeza hácia la cárcel. Ya os podeis figurar cuanto se charlaria allí: unos decian en voz baja que no seria ejecutado y que se habian hecho exposiciones en las que se probaba que se habia vuelto loco desde la muerte de su hijo, y hasta añadian que una de las exposiciones habia llegado á las manos del rey. Yo no sé lo que hay de cierto sobre este punto, pues lo mismo puedo decir que era verdad como que era mentira.

—Sí, Juan es cierto, dijo uno de los jueces. Una de esas exposiciones fué presentada al rey y á la reina. Defarge la entregó un dia exponiendo su vida y viéndose casi atropellado por los caballos del coche al tiempo de verificarlo. Nosotros cuatro vimos esa exposicion en manos del rey.

—Sí, Juan, dijo el hombre que estaba arrodillado detrás de sus compañeros y que con sus manos convulsiva se acariciaba la boca como si estuviese bajo el imperio de una hambre devoradora; sí, Juan, yo el imperio de una hambre devoradora; sí, Juan, y los guardias del rey dó á pié y de á caballo rodearon al que entregó la exposicion y le maltrataron. ¿La oyes, Juan? Le maltrataron.

—Está bien, dijo Defarge; continua, Juan quinto.

—Otros decian, prosiguió el narrador, en las conversaciones de la fuente, que le habian traido á la aldea para darle muerte en el mismo pais donde se cometió el crimen, y que indudablemente seria ejecutado, y hasta no faltaba quien aseguraba que habiendo asesinado al marqués, y considerándose á este como padre de sus feudatarios, se le aplicaria la pena de los parricidas. Uno de los viejos de la aldea dijo que le pondrian un puñal en la mano derecha y se la quemarian toda, que despues le harian en los brazos, en el pecho y en todo el cuerpo heridas donde le hecharian aceite hirviendo, plomo derretido, resina, azufre y cera encendida, y que finalmente le arrancarian los miembros descuartizándole con caballos. Aquel viejo decia que así se habia hecho con un parricida que habia atentado contra la vida de Luis XV. ¿Cómo podria decirosi mentia cuando ni siquiera sé leer?

—No mentia.... no! dijo el que escuchaba arrodillado. Oyeme, Juan, y no olvides lo que voy á decirte. Ese parricida se llamaba Damiens, y se cometió con él todos esos horrores en pleno dia, en medio de la calle. Entre la multitud que acudió para gozar con esos tormentos se distinguian en gran número las mujeres de distincion, mujeres elegantes que permanecieron allí hasta el fin del suplicio, hasta el fin, Juan. Era de noche, el desgraciado habia perdido un brazo, y dos piernas y aun respiraba. Sí, todo eso se hizo. Pero ¿qué edad tienes?

—Treinta y cinco años, respondió el aldeano que representaba sesenta.

—Pues podias haberlo visto, porque teniais mas de diez años entonces.

—¡Basta! dijo Defarge con impaciencia. Continúa, Juan.

—Como iba diciendo, repuso el caminero, unos decian una cosa, otros otra, y no se hablaba mas que del preso. Yo creo que hasta la fuente daba su parecer y charlaba con nosotros. Finalmente, un domingo por la noche, cuando toda la aldea dormia, algunos soldados, no sé cuantos eran, bajan de la cárcel, se paran y se oyen sus fusiles resonar en las piedras de la calle. Algunos labradores cogen el azadon, y hé aquí que empiezan á cavar minerales varios carpinteros cortan maderas y los soldados ríen y cantan, y tanto trabajaron, que al amanecer se elevaba cerca de la fuente una horca de cuarenta piés de altura.

Los ojos del caminero traspasaron el techo y alzó las manos como si hubiese visto la horca levantada hácia el techo.

—Nadie trabajaba, nadie llevaba los animales al campo, y todo el mundo estaba allí como podeis figuraros, hasta las vacas. A las doce del dia se oyó el tambor, y los soldados que habian vuelto á la cárcel bajaban con el reo. Llevaba aun los brazos atados por la espalda, y además una mordaza que le abria la boca hasta las orejas y le hacia reir ó al menos la parecia. En el estremo de la horca estaba el puñal con que habia asesinado al marqués, lo subieron hasta allí, y pocos momentos despues su cuerpo colgaba en el aire haciendo contorsiones.

Los cuatro Juanes se miraron en tanto que el campesino se enjugaba el rostro con el gorro azul:

—Y lo mas terrible es, continuó el caminero, que su cadáver está aun allí colgado. ¿Cómo quereis que vayan las mujeres á sacar agua? ¿Podremos reunirnos en torno de la fuente y hablar debajo del ahorcado? Cuando salí el lunes por la tarde se ocultaba el sol; al llegar á lo alto del cerro, vuelvo la cara, y ¿qué veo? la sombra de aquel desgraciado se estendia sobre la iglesia, sobre el molino, sobre la cárcel, y llegaba, señores, hasta el punto donde la tierra se junta con el cielo.

El hombre hambriento se mordia las uñas mirando á sus tres compañeros, y sus dedos se estremecian con el hambre horrible que le devoraba.

—He aquí lo que ha sucedido, señores. Salí de la aldea al ocultarse el sol como me habian mandado: continué andando toda la noche y toda la mañana del dia

debiendo agregar que ayer llegaron al puerto en un queche, trescaballos que se embarcaron el sábado 15 noche en la Colonia y dicen haber pretendido á una fortaleza de Medina que fué batida y derrotada.

GUARDA COSTAS.—Tenemos noticiaque el viernes por la noche salió un guardacostas rumbo á Buenos Aires saliendo de Martin Chico un paletbot de nuestro cabotaje.

A muy poco andar observó un pequeño vapor que dirijiéndose á la costa fué tarasa pasandole por la proa.

Llevaba bandera oriental y un oficial sobre cubierta.

Es presumible que el vapor que se dijo había á corsear por Vargas Guerra rumbo á Gualeguaychú y este arrumbo como guardacostas.

Parece que su objeto fué reconocer paletbot, pero no autorizado ya si algo, probablemente al vapor estaba cargado de pólora.

PAYSANDÚ.

Agosto 15 de 1863.

Querido amigo:

Por aquí no hay novedad de mayor importancia.

El pueblo sigue atrinchorado, en el puerto se encuentra el *Pabitú* y *Villadel Salto* con muchos gallegos chicos y grandes.

Cerrabullos se dice que hace unos días en su día del pueblo, recorrió muchos calles, penetrando sus partidas hasta unadras de la plaza, no despues de estar 24 horas retirado.

El *Guardia Nacional* está en el mismo estado.

Chapeco.

La Nacion Argentina dice:

«El negro Chapeco continuaba pues por el camino de Santa Fé, pues se tenia noticia hacia revistar 103 hombres cuando en realidad no tenia 20. Lamela y Nadal habian entrado en revista.»

Ledesma.

Dice La Tribuna:

«El Coronel Ledesma habia aprecido en la costa oriental con mas de 200 hombres y se dirijia á incorporarse con el general Flores.»

Rumores Sueltos.

Una correspondencia del Salto, nuestra en la *Tribuna*, dice esto:

«Entiende, habla ya sin embargo de la posibilidad de un arreglo con el General Flores.—Esta cifran sus esperanzas, por que el horizonte político, cuál ver mas se les oscurece.»

Cuerpo Diplomatico.

Ha salido un vecino del Salto este proyecto.

Para garantirse contra una derota por los mas, dice, *pues en caso es seguro y por una fuerza* igual de caballería, propongo la construccion de 20 carretillas bien cerradas como para ser tiradas por cuatro caballos á la que y galopandolos de adentro.

Estas carros serian forrados completamente con chapa de fierro á prueba de bala de fusil y la altura de 6 piés. Cada carro llevaria 20 infantes y con buenos fusiles y bien ejercitados en puntería, un pistola revolver y sable corto. El objeto como se ve es poner á 6 á lo cabo cada carreta de un escuadron, por ejemplo para recibir el ataque y romperlas filas de este cuadron enemigo y una vez roto esta acometerlo por el costado que le pertenece, sirviendo á la verde un punto de apoyo y reunion segura para rehacerse en caso de encontrarse, pues los infantes en cada carro protegerian esa operacion y como estarian libres de ser ofendidos por bala á lanza harian sus punterias con seguridad y certeza.

Esto en cuanto á ofrecer un auxilio y dar confianza á la caballeria pues siempre tendrian un refugio seguro y podrian disparar á sus anchas sobre el campo afuera vendrian á los carros; ahora para rendir una infantería se vé la ventaja, pues ofenderian sin ser ofendidos, y en ninguna carta libraria de una sorpresa de noche, pues con 20 carrosá distancia de 25 varas uno de otro se formaria un cuadro de un cuadro cuadrado donde todos estarian seguros adentro. Como estos carros serian livianos y tirados por tres caballos cada uno, serian capaces de tratar en galope y creo tan facil de manejar como otros tantos caballos y sin alguna operacion fuera por su condicion de livianos. Serian tan ligeros en su marcha como el ejército, pues las ruedas no van sobre mas pesadas que las grandes de las diligencias.

Estos carros no resistirian un ataque de cañon, pero cuando llegue esto ya se ha perdido la batalla cañon. Tambien se objetará que pueden matar los caballos. Esto no seria fácil por cuanto se necesitaria un tiro de cañon para cada carro como se pensada en el momento no sé si no se puede proteger á los caballos de alguna moldoto mismo con chapa de fierro. El costo de estos carros no debe merrimar terrestres no pasaria de 300 pesos cada uno: ademas del uso de peleas, estos serian muy útiles al ejército, en prendiendo diversiones del Gobierno en doble mejor posicion que el invasor y perderian menos gente, y 800 hombres con este auxilio equivaldrian á 2000 ademas de ser mas ventajosos obligados á dar batalla sino cuando convinisce.

Yo creo que los carros deblan tener cuatro ruedas para evitar que vuelcen para adelante en el caso de matar algunos de los caballos que sostuvieran las lanzas.

Carmelo.

Agosto 16.—*El Cangaxa* condujo al Sr. Gefe Político, quien debia regresa en el mismo vapor.

El *Cangaxa*, que tan buenos servicios ha prestado al comercio del Carmelo y Colonia, abandona la carrera porque no puede sostenerse sin una subvencion, y se cree que la Redaccion protegerá el público le presta.

El Coronel Moreno.

Parece indudable que el gobierno se ha dirijido á la Asamblea Representante solicitando facultades para conferir el grado de Coronel Mayor al Coronel D. Lucas Moreno.

El escuadron «Defensores del Salto.»

Hoy debe partir en el vapor para el Uruguay el Teniente D. José Rivero, secretario del Coronel Batari. Este gefe ha mandado hacer un escudo litografiado en el que se leen los nombres de los gefes, oficiales y soldados del escuadron *Defensores del Salto*, que echaron pié á tierra y se retiraron con la infantería hasta el pueblo Constitucion. Los nombres y grados de los primeros son estos:

Coronel graduado, teniente coronel don Lucas Piris.

Teniente 2º de infantería de línea, don José G. Ribero.

Capitan de GG. NN. don Wenceslao Castillo.

Teniente 1º de id. id., don José M. Aranguren.

Tenientes 2º. id. id. don Torcuato Barbosa, D. Lucian Aranguren Peramoutel.

Alferez. id. id. D. Manuel Arrua, D. Juan Medina, D. Justo Suarez, D. Bernabé Aragurem, D. Jordan Tejera.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal de Italia.

TURIN, Julio 2 de 1863.

Sr. Director de *El Siglo*.

LEYES Y LOS MINISTROS.

En la Cámara turinesa tenemos una *negorio-palaclope* la cual se divierte demasiado á menudo en alborotar de lo que con mucho trabajo ha hecho noche. Hacia algunos dias que la sesion del Parlamento parecia navegar en plena mar de *costellaciones*; las aguasin dias estaban quietas como el aceite: no dos bufaban de la tempestad parlamentaria, uno gajado por el *patron Lafarina*, y el otro por el *patron Lafarina*, marchaban á toda vela y con mucha prudencia.

Pero ahora hace unos dias que la nave de delicioso *barcarola* del maestro Bellini—

Voga, voga, il vento tace,
Splender gli astri in cielo azzurro,
Sol con pieghi sossurro
Bacia il lido il dolce amor.
Voga, voga: e l'alma pace
Mesaggiera dell' amor.

¡Oh Idilio! ¿Donde han ido á dar en la noche los botes? Que dinstro de espíritu maligno ha hecho dobar los cabos de las nuevas bornizes para que al amanecer se mostrasen con lo sismo humor, y para provocar una especie de pronunciamiento en la tripulacion? ¿Es un hecho? Pero el hecho es que las dos barcas en hallan hoy mas separadas y contrarias que nunca, y que en la dejó otros cantos los marineros en dejar de continuar el cano conciliador de la *Strandera*, han entonado el *guerra, guerra* de la *Norma*. Hoy el Parlamento es un oceano en borrasca, como la política actual: es un pantalonada, es contradiccion.... Son consecuencias de Aspromonte.

Entre los hechos dolorosos, ridículos y tristes que cotidianamente ocurren en esta desgraciada Italia, merecen una especial mencion los duelos que tuvieron lugar entre Urbano Rattazzi presidente del Consejo y Marcos Minghetti actual presidente del mismo ministerio, y ambos Diputados. Estos dos caballeros se batieron antes en duelo de palabras en Cámara, despues en duelo con armas llanas sobre el terreno. El de palabras fue doble de acusaciones, de reproches, de injurias, de desafíos: los mutuos cruzados: el segundo de los dos duelo con sable del cual salió herido Rattazzi. Marcos Minghetti, antes de batirse hizo una declaracion de su estado del ministerio, pero los dado por farsa, y no han sido aceptados mi tampoco Cuatro reviento. Vemos en primer lugar como se dió el duelo de palabras que precedió el *cruento*, en que la sangre de Rattazzi la manchado el sable de su adversario y el terreno.

El 18 de Junio Rattazzi presentó contestando á Minghetti, en la dicho así:—El honorable señor Minghetti, en los últimos meses de la administracion Ratazzi, se ha dado á conocer como disponente á la parte de la administracion, y no habia hecho dificultad alguna á entrar en el ministerio. (*Hilarità ripetuta*). Sidespues, en seguida de indicaciones estaba decidas entre mi y mis amigos, cuando vió que el horizonte schacta algo obscuro para el ministerio (*nuovo riso á la sinistra*) el señor Minghetti dió una nueva prueba de su carácter, sin embargo, verdad es que él habia aceptado, y ahasta me parece que él estaba dispuesto á ser *ministro ad interim* (*nuovi risi*) *ad interim*—*riso nuovo*). (Vienne las actas oficiales.»

Minghetti interrumpió á Ratazzi gritando que no pues «es mentira, es falso, es falsísimo, es falsísimo. Y despues continuó hablando del modo siguiente:

«He pedido la palabra únicamente para rechazar la que el honorable Ratazzi ha dado de mi persona disposicion á hacer parte de su ministerio.

«No solamente he declarado que no hacia cuestion de presunto, y que no estaba en dificultad en salir en cultrar en una administracion de la cual «él hacia parte, pero con la condicion de que hubiera otros ministros en el ministerio de Ratazzi

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—*Florida*, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucia y Canelones—Miercoles y Sábado.
San José por Santa Lucia—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucia y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucia y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucia—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucia—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucia y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucia y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Idem del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia,—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde; —del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 1 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE ZABALA, 48.
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/4 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

El Monay.

Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguari.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguroy.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101—*Cerrito*—191.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, á las 8 de la mañana.

Aviso Judicial.

En mandato del Sr. Juez letrado de Comercio, llamo á la persona en su poder se halle un recibo firmado con fecha 21 de Abril último por Doctor Mata y Ca., al portador, importante la suma de 24 ps. 5 centesimos, moneda nacional, en dinero con el num. 613, pagadero á los 3 meses de apoyado fecha; que en el término de cuarenta dias contados desde hoy, para que no se vea perjudicado á decir dicho, haya apercibimiento de 10 que haya lugar. Montevideo, 31 de Julio de 1863.
FELIPE LATURRA
42—n1166. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

De mandato del Sr. Juez letrado de Comercio, manifestando que por la muerte de don Mariano Barrancos se ha liquidado la casa de Pablo Barros y Barros y Ca., y estando en el caso de disolver la sociedad existente entre los mencionados Barrancos y Barros y Ca., y bajo las mismas condiciones de su primitivo contrato.

Lo que de su mandato se hace saber al público.—Montevideo, Agosto 15 de 1863.
FELIPE LATURRA.
41—n1158 Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de la Civil de la 1ª Seccion que conoce de los autos de concurso de los Sres. Juan José y Wenceslao Ramos de Comercio Barros por ultima vez á todos los acreedores de dicha Sociedad, para que á las 12 de dia 19 del próximo Agosto pasado se reunan en la Sala de la Seccion, calle del Buen Orden, núm. 177 á fin de ser instruidos del estado que en quiebra se encuentran los deudores y recibirlo que corresponda. Lo que se hace saber al público de que con los que concurran se hará lo que ante dicho Juez corresponda. Montevideo Julio 20 de 1863.
FELIPE LATURRA.
35—n1150. Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomas Garcia de Zúñiga, para que comparezcan por sí ó por apoderado suficiente en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, en los autos seguidos por la esposa del Zúñiga en la sucesion de D. Rafael Bonifacio Pereira sobre reconocimiento de sociedad. Se concede la prorroga del tribunal de Apelaciones de la Segunda Seccion en 24 de Julio corriente—Montevideo, Julio 30 de 1863.
LUIS B. CASTRO.
37—n1154. Escribano de Cámara de la 2ª Seccion.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado de primera instancia de este departamento, se cita, llama y emplaza á D. Leopoldino Manceal, para que dentro del termino de treinta dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Lima y Grafino, como testamentario de la testamentaria de D. Rafael Gonzalez, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, para que le defienda y le de el derecho que haya.—Montevideo, Julio 30 de 1863.
FELIPE LATURRA.
a 1—n1152 Escribano Público.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 206.
El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de menos, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que está visitando enfermos. Recibe consultas de tres de á 3 de una, todos los dias. Esta misma casa hay siempre del mejor Jarabe de Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, situado en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
FAUSTINO SANTOS.

General Artigas El retrato se vende en la litografía de Meyer Willems números 181, 183 y 185. j30—n1118

Cárlos Victor Lopez Contador, liquidador y Martillero público de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, ventas, arbitrajes y de Martillero, etc—Calle de Buenos aires núm. 105.

Dependiente Se ofrece un jóven francés, que posee el idioma Castellano y algo de inglés, para un escritorio, barraca ó negocio, conoce la teneduria de libros y puede presentar las recomendaciones necesarias. Dirigirse á esta imprenta que serán tendidas. j 29—n 1150.

Oficial **encuadernador**—Se precisa uno en la casa del Sr. D. J. B. Lacassi, calle de Misiones número 99. a1—n1134

Notable Quien tenga para alquilar, en el centro de la ciudad, una casa seca, altos ó bajos, puede dirigirse á la calle del Cerrito núm. 179, primer piso, que se le dará el precio. a7—n1188.

Nueva **Fábrica de Billares**—Se venden de ocho mesas billares carambolas por su loren trabajo y madera, en esta misma fábrica se hacen composturas de todas clases para el mismo ramo.—Calle de la Florida frente al núm. 99. a. 7—n. 1191.

Estancia Se desea comprar una que tenga de tres á cuatro mil cabezas de ganado vacuno, arrendando el campo en que esté, ó comprándolo si no fuese alto su precio. Se preferirá en establecimiento que esté cerca de la costa del Uruguay ó que no diste mas de cuarenta leguas de la Capital.—Para mas pormenores ocurrir á la Agencia, Alzaibar 31.

Á los propietarios de fincas—Hay un pedido de una casa de 16 mil hasta 20,000 pesos, que esté situada en las calles Rincon, Sarandí ó Calle Mayo, ó en las trasversales no distando mucho del centro.
Otro de una casa hasta de 30,000 patacones en la calle del 18 de Julio, con fondo completo y que no necesite refaccion.
Otro de una casa desde 6,000 hasta 16,000 pesos, en la calle del 18 de Julio ó en las trasversales entre Andes y Arapey.
Otro de una casa aunque sea vieja, de 12,000 pesos, en la calle 25 de Mayo entre Solís é Ituzaingo.
Otro de casa de 5,000 pesos, en la calle de Buenos Aires, Misiones, Treinta y Tres ó Ituzaingo.
Otro de una casa de 8,000 pesos, al costado Sud de la ciudad, entre la nueva y la vieja, que sea espaciosa y nueva.
Otro de una casa de 14 á 15,000 pesos, en alguna calle regular de la ciudad nueva, que tenga bastante fondo.
Otro de tres á cuatro mil pesos, en las calles próximas á la capilla de los vascos, que pueda servir para negocio y habitacion de familia.
Los propietarios que quieran vender sin demora alguna, en cualquiera de las condiciones antedichas, pueden ocurrir para verse con los interesados á la Agencia Principal, Alzaibar 31.

Aviso importante para los que quieran hacerse de ricos y ser ricos—Se venden ranjos, prados para plantar, á precios ínfimos—En la Barraca Prosiana, calle de Zavala núm. 12, están á la vista.

Debiendo procederse á la clasificacion y reconocimiento de los créditos de los acreedores de Cranet y Fernandez, los individuos del concurso de dicha casa invitan, nuevamente, á aquellos que aun no hubiesen presentadosus reclamaciones para ser examinadas, á que se sirvan verificarlo antes del dia 20 del corriente mes, en el escritorio de la liquidacion, en los altos del Banco Comercial, calle del Cerrito núm. 112; advirtiendo que á los remisos les parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 11 de 1863. a13—n1213.

Cómodo para todos—Hay una casa para alquilar en la calle del Rio Negro—Dos hermosas piezas para hombres solos en la calle de Ituzaingo—Se venden algunas casas en la ciudad vieja y buenas suertes de estancia en algunos departamentos de la República—Hay dinero para colocar sobre fincas y alhajas—Se encargan de toda clase de comisiones en la calle de las Cámaras núm. 117. a14—n1218.

El abajo firmado, debiendo mudar de domicilio, previene á las personas que tengan con él, por ser encuadernador, sean libros, albums, cigarreras, etc., se apersonen á retirarlos en el término de 8 dias, de las 8 á las 10 de la mañana, calle del Cerrito núm 179, primer piso—Montevideo, Agosto 11 de 1863. H. LAGOMARSIN.
a15—n1231.

Fotografia Se vende ó se alquila una casa de fotografia, con todo lo necesario para trabajar, en la calle de Ituzaingo número 96—Darán razon en el Salon de Bellas Artes, plaza de la Matriz núm. 117. a15—n1227.

Cuartos Un jóven estranjero desea alquilar uno ó dos piezas amuebladas, en una calle próxima al centro—referencias respetables—Dirijirse Z. T. en esta oficina. a18—n1231.

En la calle de Washington núm. 130, se alquilan piezas de altos, muy decentes y cómodas, para hombres solos. Para tratar ocurran al almacen calle del Blacon esquina á la de Misiones, frente á la casa del Sr. Esteves. a16—n1235

Aviso al público Todos los que tengan reclamos ó cuentas pendientes sobre la propiedad de Da. Agustina Graciana Navarro de Gallegos, situada en el Arroyo Seco, deben presentarse dentro del término de cuatro dias en casa de D. Bernardo Arbucet, calle del Juncal núm. 112 y 111.—Montevideo, Agosto 17 de 1863. a16—n1226.

— LIVRARIA DE B. L. GARNIER
—60, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.—

JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc
A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$mn

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 60, rua do Ouvidor; Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6; rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 141.

CARNE TASAJO.

La Comision Central establecida en esta ciudad en representacion de las comisiones departamentales y accionistas para abrir los mercados europeos á las carnes elaboradas en nuestros saladeros, avisa al comercio y exportadores, que siendo debido al perfecto exito que ha tenido en Escocia el cargamento del bergantin CANDACE, al su, no cuidado que se tuvo en la calidad y estiva de la carne, á término de ser llamada *cargamento modelo*; no conviene que especulaciones imprudentes y mal elaboradas vayan á destruir la favorable impresion y el crédito ya ganado entre los consumidores;—y esta comision ha debido, por esto, tomar precauciones que, sin perjuicio del derecho de cada uno á obrar como le convenga, retiren toda confianza de parte de los consumidores de aquellos cargamentos, cuya calidad no vaya certificada por conducto de esta Comision, á las comisiones que en Inglaterra han obtenido la aprobacion y confianza de los consumidores, para que en adelante de expediciones desgraciadas y diversa procedencia, no sufra el crédito de las que vayan certificadas por esta Comision central, ni se pierda el espléndido resultado ya obtenido.

Las Comisiones inglesas y portuguesas quedan ya advertidas; y la Comision Central lo pone en conocimiento del comercio, para su respectiva ventaja y aprovechamiento en los certificados que expedirá á toda persona que haga cargamentos adecuados, segun los datos que se le proporcionarán en el acto de requerirlos.—Montevideo, Agosto 1.º de 1863.

Por órden de la Comision:—
NICOLÁS JOA FERNANDEZ.
Secretario.
a2—n1168

MUDANZA DE DOMICILIO
DE LA
TORNERÍA Y BASTONERÍA
DE MAINY y Cª

Se hace saber al público que la Bastonería y Torneria de Mainy y Ca., situada en la calle de Misiones núm. 95, ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo núm. 22½.

En la misma casa se fabrica y se compone toda clase de objetos de este oficio, como bastones, alamicos, paraguas, quitasoles, pipas, antojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, lafigos, etc.

Las personas que gusten visitar dicha casa, hallarán un surtido esmerado y muy completo de artículos variados, recien llegados de Europa. El todo á un precio muy modico.
MAINY y Cª
31—n1175.

BOLSAS Á VENDER.
Las hay en la tienda calle del Rincon núm. 210, de superior calidad, á precio módico. a13—n1212

ESTUDIOS
De Arquitectura é Ingenieria Civil.

Obtenida la autorizacion del Consejo Universitario para la enseñanza, se abrirá una clase con las asignaturas correspondientes, luego que se reuna un número regular de alumnos, de 7 á 9 de la noche, en la casa núm. 30 de la calle de Zavala.
a12—n1211. IGNACIO FERNANDEZ Y DE CAPUA.

CALLE ITUZAINGO Nº 101 — CALLE ITUZAINGO Nº 101

D. PEDRO DOUSSE, cirujano dentista, establecido en este pais hace cerca de veinte años, sigue practicando, el arte en todos sus ramos, con todos los adelantos de Europa y Norte-América.—Se encontrará todos los dias desde las 7 de la mañana hasta la oracion.
Á LOS POBRES SE SACAN MUELAS GRATIS.

Agencia de Vapores.

Desde la fecha, las tarifas de pasajes y carga para todos los vapores que se despachan en ella, quedan fijadas del modo siguiente:

TARIFA DE PASAJES.

Para Buenos Aires	—	—	8 ps. moneda nacional.
— Nueva Palmira	—	—	10
— Fray Bentos	—	—	12
— Uruguay	—	—	15
— Paysandú	—	—	16
— Gualeguay y Salto	—	—	20

Los menores de Cámara y pasageros de proa pagarán la mitad.

TARIFA DE CARGA.

Tonelada de peso ó medida, á eleccion del buque para Buenos Aires 1 ps. mn—para puertos del Uruguay 10 id id—Dinero en oro á 1 1/4 p.S—Idem en plata 1 1/2 p.S—Encomiendas convencional.
Montevideo, Agosto 7 de 1863.
MIGUEL ALVAREZ Y HNO., agentes.

ÉCOLE DU SOIR

De huit à dix heures. Les personnes qui ne savent ni lire ni écrire peuvent apprendre dans deux mois. Le prix est de quatre piastres.
RUE DE RINCON, 171.

ESCUELA DE NOCHE

Desde las ocho á las diez. Las personas que no sepan ni leer ni escribir pueden aprender en dos meses, por el ínfimo precio de cuatro pesos al mes.
CALLE DEL RINCON, 171.

CAJAS DE PLATINO
PARA EL RAPÉ.

Este metal tan precioso como el oro es el mejor para guardar rapé, hay tambien de carey y otras clases—Tarros de toda clase para el tabaco y cigarros de un gusto completamente nuevo, en la CIGARRERIA DEL BANCO, calle de Ituzaingo 80 y 82.
a11—n1201.

AVISOS ESPECIALES
PARA EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CURTIDO POR
LANMAN Y KEMP
NUEVA YORK.

Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp.—En las enfermedades que conducen á la tisis no hay tiempo que perder en experimentos inútiles. Son rápidas y ancunolo fatales. La tos que se descuida hoy, puede convertirse una semana despues en pneumonia, bronquitis ó tisis. Solo hay un remedio en por sus agentes de enfermedad pulmonar, ya sea crónica ó reciente. Tal es, y así lo dice toda la facultad de medicina—EL ACEITE PURO DEL HIGADO DE BACALAO. Pero ADVIERTASE que el paciente que ha obtenido EL REMEDIO VERDADERO—Si este es el **Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp**, el enfermo tendrá la mejor preparacion que posee el pulmónico mas seguro que se conoce. Lanman y Kemp emplean agencias competentes que residen en las pesquerias, y que escojen para el uso las hermosas sanos del pescado mas fino que se coje en las bancos de Terranova. De ellos se extrae el aceite mientras se conserva perfectamente fresco, y cuando se concluye la operacion, en las transparente como ambar ó cristal. Es el mejor especifico moderno en su estado mas eficaz, y no tiene igual en los casos de tos, resfriados, asma, angiasa, inflamaciones de los pulmones ó bronquios, debilidad, demacracion y todas las demas enfermedades que terminan en la tisis ó en la afeccion del hígado confirmada.
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Se vende en todas las boticas y Drogueria.—DEPOSITO GENERAL Calle de Zavala núm. 63. a15—n1229.

CURACION RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DEBILIDADES
SIN MEDICINA, SIN DOLOR, NI GASTO.
LA HARINA CURATIVA Y FORTIFICANTE LLAMADA
LA REVALENTA ARÁBIGA,
EL MEJOR ALIMENTO PARA LAS PERSONAS ENFERMIZAS Y PARA LOS NIÑOS.
Descubierta, cultivada y esclusivamente importada por
Los Sres., Barry, Du Barry y Ca
Unicos dueños de los terrenos de cultivo, y de las máquinas especiales, las salas que pueden desarrollar los principios curativos de la planta.—DEPOSITO GENERAL, calle de Zavala núm. 63.
a12—n1209.

Consulado
de S. M. I. y R. de Austria.
Se pide á Pedro Rizzardini, y á su hijo Giovanni, presentarse en este I. y R. Consulado por asuntos de su interés. a14—n1233.

¡EVÍTENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)
81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. MORGAN avisa que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde ejercita **toda** clase de operaciones **dentales** *elegante y satisfactoriamente*; á **precios** *tan razonables* como cualquiera persona, que se aduhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

Ahora hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *mineria*, el *aliento pestífero*, etc.—Coloca de un *diente* hasta un *juego entero* de un modo que el usador puede *comer con comodidad*: usando por base *Amblir—Cordite—Porcelana—Cloroplastica mejorada Alumina—Platina—Plata y Oro*—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encajes continuos**, contra *dentadura*.—**Medalla** de oro, y en otra 1 de los diferentes metodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Inferirse que este establecimiento, pues que no es otra cosa que una **Dentadura** durará para toda la vida.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite y Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usare.

Extrae *sin dolor*, cuando es quiere, por medio de *Cloroformo, Eter, Kerosolene, ó Galvanismo.*

Corrige tambien las posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Inserta *dentaduras* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!

Sus **polvos de Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de dolor, y *entierran* muchas afecciones *nerviosas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
En dicha casa se COMPRAN chapas de Dentaduras viejas, de ORO y PLATINA.
j 3—n 1014

GABINETE DE LECTURA.
CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que hoy con un variado surtido de novelas en prosa castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.
PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mn por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.
En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n634

GRAN GALERIA ORIENTAL
DE
RETRATOS
118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, LIE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografia. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse al lustrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y lechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografia que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, acidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfito, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel aceitoso, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros iodos, ácido, pirológico, acético, fórmico, fuentes de porcelana hortizontales y verticales, guantes de goma, leonina, barnices positivos y negativos, alcohol puro, kaolin, metróscopos, monitores de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de guita y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, charolas positivas, lámina de Jodes, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografia en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño de el establecimiento,
M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICKENDANTZ.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de prevenir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET DE	18 á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 11 á 22	»
CARNEROS NEGRETES	DE 14 á 20	»
OVEJAS IDEM	DE 12 á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapoente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 923

TELA DE CERNIDOR.
EN LA TIENDA
DEL POBRE DIABLO
Calle del Sarandí núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado.
j38—n 1140.

TARIFA
EN AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps. Cs.
Astas de saladero, cada mil	20
Id. de campo, id	8
Afrecho, fanega	60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔	4 50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id	3
Id. nonatos salados, quintal	2
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1 20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3 40
Id. caballo secos, uno	80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8
Id. id. lavados, id 5 id	10
Id. ternero	9
Id. de lobo de dos pelos, uno	2
Id. id. inferiores idem	40
Crin cada fardo 9 quintal	12
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3
Canillas, millar	5
Cal buena, fanega	60
Cebollas, ciento	60
Caballos, uno	9 60
Carbon, fanega	80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6
Id. fina, arroba	2
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4 80
Garras de saladero saladas idem	1 40
Id. idem secas idem	1 60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10
Idem id. de campo, idem	10
Huevos, ciento	80
Jabon, quintal	2 50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11
Id. sucia id id 7 id	8
Leña, carrada	1 60
Maiz, fanegas	2
Mulas, una	9 60
Piedras comun, tonelada	80
Papas, quintal	1 60
Pasto, fardo	3 20
Sebo en rama, arroba	1
Trigo, fanega	3 60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, todavez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

3 leguas
DE ALCANCE.

FAROLES PARA ESTANCIEROS
Recien llegados para el
EMPORIO DE LUZ ORIENTAL

Un magnifico surtido de faroles para estancias de largo alcance, y tambien de zaguanes, corredores, etc., etc.

PASEN Á VERLOS.
Mayo 23 de 1863.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las GRAGEAS, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las GRAGEAS que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce; son faciles de comer en toda edad; no tienen la durezza ni los inconvenientes de las GRAGEAS ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio KIL, en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan útil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion en estracto hace su uso facil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.—En casa de **PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS**
j3—n1015

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os obliga á probarlo y vuestro interés á comprarlo.—Nueva forma, única racional para la conservacion y consumo.

ARMAS LEFAUCHEUX
REVOLVERS Y ESCOPETAS
ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á unprecio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

VIAGE PINTORESCO
POR LOS RIOS
PARANÁ, PARAGUAY, S. LORENZO, CUYABÁ Y EL ARINO
TRIBUTARIO DEL GRANDE AMAZONAS
CON LA DESCRIPCION DE LA PROVINCIA
DE
MATO-GROSSO
Con su aspecto físico, geográfico, mineralógico y sus producciones naturale
POR EL SEÑOR
C. BARTOLOMÉ BOSSI.

**Lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos tipos, etc. sacados en fotografia por el